

Acta de la sesión de la Junta Consultiva de la Universidad de Zaragoza de 1 de abril de 2008

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Junta Consultiva de 30 de enero de 2008.
- 2.- Informe sobre la propuesta de comisiones de estudio de nuevas titulaciones
- 3.- Informe sobre la propuesta de nombramiento como doctor *honoris causa* del Dr. Graeme Clark.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Felipe Pétriz Calvo (*Rector*)
Andrés García Inda (*Secretario General*)
José Luis Alonso Matrtínez
Jesús Delgado Echeverría
Luisa María Frutos Mejías
Antonio Lobo Satué
María Teresa Lozano Imízcoz
Francisco Marco Simón
Javier Otal Cinca
Alejandro Tres Sánchez

Invitados:

Antonio Herrera Marteache (*Vicerrector de Ordenación Académica*)
Héctor Vallés Varela

Han excusado su asistencia:

Manuel Doblaré Castellano
Manuel José López Pérez
Vicente Salas Fumas

En Zaragoza, a las diez horas y treinta minutos de la mañana del martes 1 de abril de 2008, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta Consultiva de la Universidad de Zaragoza, que tiene lugar en la Sala de Gobierno del edificio Rectorado, bajo la presidencia del Rector de la Universidad, profesor don Felipe Pétriz Calvo, y que se desarrolla según el orden del día y con la asistencia de los miembros de la Junta e invitados que se citan al margen.

Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Junta Consultiva de 30 de enero de 2007.

Los profesores Delgado Echeverría, Alonso Martínez y Marco Simón señalan algunas erratas. Con dichas correcciones, se aprueba el acta por asentimiento.

Punto 2.- Informe sobre la propuesta de comisiones de planes de estudio de nuevas titulaciones.

En este punto, el Rector cede inicialmente la palabra al Secretario General, que explica que se trata de informar la propuesta de comisiones de planes de estudio, dada la ambigüedad de redacción del artículo 96 de los Estatutos, pero que en todo caso dichas comisiones deberán ser designadas por el Consejo de Gobierno, que deberá aprobar además la propuesta de tales titulaciones; el Secretario añade que la propuesta de tales comisiones ha partido de los centros, de conformidad con lo dispuesto en el apartado A.3 del acuerdo de 13 de noviembre de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad, relativo a la designación de las comisiones de elaboración de

las memorias de grado (BOUZ 09-07).

A continuación, el lector va dando lectura a las propuestas remitidas por los centros, correspondientes a las siguientes comisiones de planes de estudio de grados:

A) Grado en Veterinaria:

El Secretario General da cuenta de la propuesta remitida por la Facultad de Veterinaria.

- *Presidente:* Jesús García Sánchez (Decano), por delegación del Rector.
- *Vicedecano o delegado del decano:* Ignacio de Blas Giral
- *Presidenta de la Comisión de Docencia:* Pilar Arruebo Loshuertos
- *Profesora secretaria:* María Teresa Maza Rubio
- *Administrador:* Eduardo Munárriz Bermudo
- *Coordinadores de Bloques Temáticos:*
 - *Formación Básica Común:* M^a Victoria Arruga Laviña
 - *Ciencias Clínicas y Sanidad Animal:* M^a José Martínez Sañudo
 - *Producción Animal:* Carlos Sañudo Astiz
 - *Higiene, Tecnología y Seguridad Alimentaria:* Agustín Ariño Moneva
 - *Prácticum:* Manuel Gascón Pérez
- *Representantes de estudiantes:*
 - María Sánchez Mainar (delegada 5º curso)
 - Antonio Castillo Marzo (subdelegado 4º curso)
- *Titulado pro la Universidad de Zaragoza:* Gema Chacón Pérez
- *Expertos externos*
 - Hector Palatsi Martínez (Presidente del Colegio de Veterinarios de Teruel y representante del Consejo General de Colegios Veterinarios)
 - Francisco Falo Forniés (Director General de Salud Pública)
- *Experto en metodología educativa:* Javier Paricio Royo (ICE)

El Rector comenta que cuando tuvo conocimiento de dicha propuesta le sorprendió inicialmente que no formara parte de la comisión el profesor Badiola, miembro de esta Junta y a la sazón presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios, y que debería ofrecérsele esa posibilidad, aunque entiende que al estar don Héctor Palatsi “en representación” de dicho Consejo, no aparezca. El profesor Herrera Marteache y el profesor Alonso Martínez comparten la sensación del Rector.

B) Grado en Medicina

El Secretario General y el Vicerrector de Ordenación Académica dan cuenta de la propuesta remitida por la Facultad de Medicina.

- *A propuesta del Dpto. de Anatomía e Histología Humanas:* José Luis Nieto Amada
- *A propuesta del Dpto. Anatomía Patología, Medicina Legal y Forense y Toxicología:* Jesús Lázaro Pérez
- *A propuesta del Dpto. de Farmacología y Fisiología:* Juan Pie Juste
- *A propuesta del Dpto. de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública:* Tomás Martínez Terrer

- *A propuesta del Dpto. de Pediatría, Radiología y Medicina Física:* Gloria Bueno Lozano (Pediatría) y Miguel Angel de Gregorio Ariza (Radiología) (ambos ex aequo, compartiendo 1 sólo voto)
- *A propuesta del Dpto. de Medicina, Psiquiatría y Dermatología:* M^a Soledad Romero Colas
- *A propuesta del Colegio Oficial de Médicos:* Juan Antonio Abascal Ruiz
- *Experto en metodología:* Jesús Escanero Marcén
- *A propuesta de la Federación Aragonesa de Sindicatos y Asociaciones de Médicos titulares y de Atención primaria y como licenciado:* Jesús Angel Naudín Berduque
- *Personal de Administración y Servicios:* Manuel Paramio Bresme
- *A propuesta de la delegación de estudiantes:*
 - o Julia Bernal Tirapo
 - o Juan Miguel Rodríguez Artigas
- *Expertos elegidos por el Decano:*
 - o Begoña Martínez Jarrera (por el módulo II)
 - o Pedro Cía Gómez (por el módulo III)
 - o Santiago Ramón y Cajal Junquera (por el módulo IV)

Quedan por proponer los representantes del departamento de Cirugía, Obstetricia y Ginecología.

El profesor Delgado Echeverría opina que es una comisión excesivamente grande.

C) Grado en Nutrición Humana y Dietética

El Secretario y el Vicerrector de Ordenación Académica dan cuenta de la propuesta remitida por la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, aclarando además que la propuesta se trae en el entendimiento de que la de nutricionista es una profesión regulada, por lo que la implantación del grado no ofrece dudas, y condicionada a la resolución de los interrogantes que a ese respecto pudieran suscitarse y a la correspondiente aprobación de la titulación:

- *Profesores:*
 - o Iva Marques Lopes (dpto. Producción Animal y CC de los Alimentos)
 - o Cristina Yagüe Ruíz (dpto. Producción Animal y CC de los Alimentos)
 - o José Puzo Foncillas (dpto. Medicina, Psiquiatría y Dermatología)
 - o Carlos Gil Chueca (dpto. Fisiología y Enfermería)
 - o Alfonso Sarriá Guardia (dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular)
 - o Antonio Vercet Tormo (dpto. Producción Animal y CC de los Alimentos)
- *Suplentes Profesor:*
 - o Clara Sampietro López (dpto. Economía y Dirección de Empresas)
 - o Susana Menal Puey (dpto. Producción Animal y CC de los Alimentos)
 - o Teresa Sanclemente Hernández (dpto. Producción Animal y CC de los Alimentos)
 - o Elena Arceiz Gonzalo (dpto. de Anatomía Patológica, Med. Legal y Forense)
- *Asesores Externos:*
 - o Juan Revenga Frauca (Presidente de ADYNA)
 - o Pilar Calvo (Responsable de cocina del Hospital San Juan de Dios)
 - o Miriam Carceller (Dietista de SERUNION)

- Nancy Babio (Universidad Rovira y Virgili. Área de Salud Pública)
- *Egresados*: Marta Arilla Valenzuela
- *Estudiantes*:
 - Sofia Pérez Calahorra (3º curso)
 - Rebeca Resano Alcalde (2º curso)
- *Expertos en Metodología educativas*: José Luis Bernal Agudo (Profesor del ICE de la Universidad de Zaragoza)

Abundando en las explicaciones ofrecidas por el Secretario y el Vicerrector, el rector añade que se presenta la propuesta de comisión por cuanto cumplen los requisitos, pero condicionada, como se ha indicado, a que se apruebe por parte del Consejo de Gobierno la propuesta de implantación de tales enseñanzas.

D) Grado en Derecho

El Secretario da cuenta de la propuesta remitida por la Facultad de Derecho, señalando que en este caso todavía no hay una propuesta por parte del grupo de trabajo para la implantación de tales enseñanzas, que están condicionadas al diseño general de las enseñanzas económico-empresariales (habida cuenta de la existencia del programa Derecho-Administración de empresas):

- *Representante del Decanato*: Gerardo García Álvarez-García
- *Presidenta de la Comisión de Docencia*: Carmen Alastuey Dobón
- *Juez Decano de Primera Instancia e Instrucción*: Mauricio Murillo García Atance
- *Diputación General de Aragón*: Ramón Salanova Alcalde
- *CREA*: Antonio Gil
- *Colegio de Abogados*: Antonio Morán Durán
- *Experto en metodología docentes*: Javier Paricio Royo
- *Egresado*: Javier Monserrat Rodríguez
- *Estudiantes*:
 - Carlos Barrenas Artal
 - Margarita Lapeña Aguirregomozcorta
- *Departamentos*:
 - Carlos Garrido López (dpto. de Derecho Público)
 - M^a Angeles Parra Lucán (dpto. de Derecho Privado)
 - Alfonso Sánchez Hormigo (dpto. de Estructura H^a Económica y Economía Pública)
 - Juan García Blasco (dpto. de Derecho de la Empresa)
 - Luis Gracia Martín (dpto. de Penal, Filosofía e Historia del Derecho)

El Rector concluye la presentación de las cuatro propuestas indicando que lo que se necesita en realidad es un diseño general de las enseñanzas en la Universidad, pero que dados los condicionantes temporales que impone el Real Decreto 1393/2007, es necesario ir adelantando aquellas propuestas sobre las que no existen dudas razonables respecto a su implantación.

Las profesoras Frutos Mejías y Lozano Imízcoz observan que en sus centros ya hay grupos, designados por las Juntas de los centros, trabajando en la propuesta de nuevas enseñanzas.

El Rector dice tener conocimiento de ello, y echa de menos por parte de los centros una reflexión y una revisión más profunda de las enseñanzas de la Universidad que no sea mera transformación en grados de las titulaciones existentes, en la que se planteen propuestas novedosas.

Por asentimiento de todos los presentes, se concluye el punto informando favorablemente la designación de las comisiones anteriormente presentadas, con las observaciones realizadas y condicionadas en todo caso a la aprobación de las correspondientes enseñanzas.

Punto 3.- Informe sobre la propuesta de nombramiento como doctor *honoris causa* del doctor Graeme Clark.

El Secretario General presenta brevemente la propuesta de nombramiento, aprobada por el Consejo del departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia y por la Junta de la Facultad de Medicina, en ambos casos por unanimidad, en las sesiones de 30 de enero y 21 de febrero de 2008, respectivamente.

A continuación el Rector cede la palabra al Dr. D. Héctor Vallé Varela, invitado a este punto como miembro del mencionado departamento y en su calidad de ponente de la propuesta de nombramiento como doctor *honoris causa* por la Universidad de Zaragoza del Dr. Clark. El doctor Vallés Varela hace una exposición de los méritos del Dr. Graeme Clark como investigador en el ámbito de la otorrinolaringología, y muy especialmente su contribución decisiva al desarrollo —como inventor— del implante coclear.

El profesor Alonso Martínez comenta su sorpresa por los numerosos reconocimientos y honores recibidos por el doctor Clark por su actividad asistencial y científica en el ámbito internacional, y pregunta por la relación que éste ha mantenido o mantiene con la Universidad de Zaragoza.

El profesor Vallés responde que hay una relación científica y opina que tanto para el doctor Clark, como para la Universidad de Zaragoza, supondría un gran honor el nombramiento que se propone, subrayando el hecho de que, a diferencia de otras ocasiones, el Dr. Clark haya aceptado dicha propuesta de nombramiento.

Se suceden varias manifestaciones de apoyo por parte de los asistentes, y el punto se cierra con el asentimiento de todos al informe favorable de la propuesta de nombramiento como doctor *honoris causa* por la Universidad de Zaragoza del Dr. Graeme Clark.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

La profesora Frutos Mejías pregunta cuándo se va a poder poner en marcha la oferta de nuevas enseñanzas (de grado, máster y doctorado) recientemente aprobadas.

El Vicerrector de Ordenación Académica —profesor Herrera Marteache— explica las previsiones a este respecto, en función del procedimiento que se está siguiendo en la Agencia Nacional de Calidad (ANECA).

La profesora Frutos pregunta además si es cierto que se está trabajando ya en el plan de estudios del futuro Máster en Educación (que capacitará para el ejercicio de la docencia en la enseñanza no universitaria), sobre lo que opina que debería haber participación de centros como el suyo, la Facultad de Filosofía y Letras, que también van a formar profesionales dedicados a la docencia en el ámbito no universitario.

El Rector se muestra de acuerdo con la opinión de la profesora Frutos, señalando que si alguien está trabajando en ese tema lo estará haciendo a título individual o particular, pero que la Universidad tendrá que dar con un procedimiento para el diseño de esas enseñanzas que garantice la participación de los diferentes centros que puedan verse implicados.

Antes de levantar la sesión, el Rector aprovecha para informar a los asistentes que le acaban de comunicar la concesión del premio Aragón Internacional al programa Erasmus de la Universidad de Zaragoza, por lo que todos se felicitan.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 11 horas y 30 minutos del martes 1 de abril de 2008, de lo que como secretario, y con el visto bueno del Rector, doy fe.

El Secretario General en funciones

Fdo: Andrés García Inda

Vº Bº del Rector en funciones

Fdo: Felipe Pétriz Calvo